

<http://www.ammar.org.ar/Queremos-un-Estado-presente-que.html>

**"Queremos un Estado
presente que nos otorgue
derechos, y una mayor
apertura de diálogo para el
reconocimiento de nuestro
trabajo"**

ammar.nacional

Publication date: Miércoles 2 de diciembre de 2015

- Noticias - Secretaría General -

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Fueron las palabras de la Secretaria General de AMMAR, Georgina Orellano, quien dio finalización a la "Carpa al Rojo Vivo" que se instaló el día lunes y permaneció hasta el 2 de diciembre frente al Congreso.



La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR CTA) instaló una Carpa Roja para debatir las problemáticas del sector y la demanda de más derechos. La actividad finalizó hoy con la mesa "Trabajo Sexual y el rol del Estado" en la que se debatió sobre el rol del Estado, la postura de diputados y legisladores sobre el tema y el motivo por el cual todavía no se reconoció al Trabajo Sexual como trabajo.

[>](http://www.ammар.org.ar/IMG/jpg/img_5831.jpg "JPEG - 7.3 MB")

En el panel participaron la Secretaria General de AMMAR, Georgina Orellano y la Legisladora Porteña, María Rachid, quien presentó junto a las Trabajadoras Sexuales una Ley para la habilitación de establecimientos que brindan servicios sexuales. Además, contó con las adhesiones del exdiputado Osvaldo López, que respaldó el proyecto de regulación a nivel nacional en el 2013, la diputada Lorena Saponara, quien presentó un proyecto de ley para regular el Trabajo Sexual Autónomo en Mendoza y los diputados Rubén Cballos, Laura Arrieta y Víctor Luna, que presentaron proyecto de Ley para regular la actividad en Catamarca.

[>](http://www.ammар.org.ar/IMG/jpg/img_5899.jpg "JPEG - 7.2 MB")



Al respecto, Georgina Orellano remarcó: "Queremos, en primer lugar, agradecer a todas las personas que pasaron por esta carpa desde el lunes, estamos muy contentas del interés que manifestaron y de la visibilidad que se le dio a nuestra actividad, sobre todo frente a la problemática que enfrentamos hoy en día al no contar con un Estado presente que nos otorgue un marco legal". Y agregó: "Es muy importante para nosotras la presencia de la Legisladora Rachid, quien nos acompaña siempre y nos apoya no solo en la consecución de más derechos sino en la apertura de diálogo desde distintos sectores para el reconocimiento de nuestro trabajo".

Por su parte, la Legisladora Porteña, María Rachid declaró: "El proyecto de Ley para la habilitación de establecimientos que hemos presentado ha alcanzado un gran consenso por parte de los legisladores, pero aún necesitamos seguir trabajando. Las Trabajadoras Sexuales necesitan un Estado presente que les garantice el acceso a todos los derechos como a cualquier miembro de la sociedad y la clase trabajadora". Y agregó: "Es necesario derribar las concepciones morales y religiosas que no hacen más que obstaculizar la lucha por el reconocimiento del Trabajo Sexual".

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5227-2.jpg "JPEG - 5.9 MB")

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5362.jpg "JPEG - 5.3 MB")

Estado presente que nos otorgue derechos, y una mayor apertura de diálogo para el reconocimiento de

Durante tres días, Trabajadoras/es Sexuales, académicas/os, políticos/as, sindicalistas y activistas de derechos humanos debatieron acerca de las distintas posturas que existen frente al ejercicio del Trabajo Sexual. Se realizó a través de mesas-debate que abordaron temas tales como: "Trabajo Sexual y el rol de los Varones", "Trabajo Sexual y Feminismo", "Trabajo Sexual y sindicalismo", "Trabajo Sexual y Diversidad" y "Trabajo Sexual y el rol del Estado".

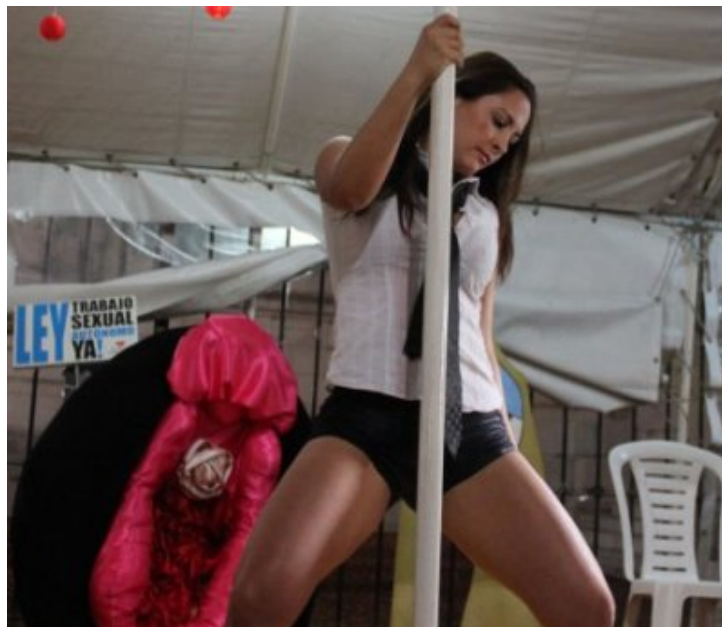
[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5564.jpg "JPEG - 5.6 MB")

Mediante la simulación del ejercicio de su actividad con un cabaret autogestionado en vivo, las Trabajadoras Sexuales reclamaron frente al Congreso la inclusión del colectivo y el reconocimiento de sus derechos. Además, realizaron la primera capacitación laboral en Trabajo Sexual y una muestra fotográfica alusiva a la Violencia Institucional que enfrentan cotidianamente.

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5629.jpg "JPEG - 6.5 MB")

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5760.jpg "JPEG - 6.6 MB")

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5688.jpg "JPEG - 2.6 MB")



Sobre la actividad, Orellano concluyó: "Pensamos en una actividad como ésta para cerrar el año con un espacio de encuentro y debate que condense las alianzas y la fuerza que hemos logrado a través de varios años de lucha por la regulación del Trabajo Sexual Autónomo en Argentina. Gracias a quienes nos han acompañado en este camino seguimos trabajando fuertemente desde la Asociación para mejorar las condiciones laborales de todas nuestras compañeras". Y añadió: "Continuaremos presentando proyectos de Ley a nivel nacional y en las provincias como el que presentamos recientemente en Catamarca, el cual acaba de ingresar en Estado Parlamentario y esperamos debatir en la comisión de trabajo para que se visibilice nuestro sector".

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5507.jpg "JPEG - 5.6 MB")

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina convocó a la actividad para denunciar la vulneración de derechos hacia quienes ejercen el Trabajo Sexual de manera voluntaria y autónoma; pedir la derogación de artículos contravencionales vigentes que penalizan el ejercicio del Trabajo Sexual en la vía pública, y reclamar por una regulación que garantice los derechos laborales de las personas que ejercen el Trabajo Sexual. Además, pide una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo y proteja su ejercicio.

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/img_5592.jpg "JPEG - 6.3 MB")



Para generar datos estadísticos y empíricos sobre la violencia hacia Trabajadoras Sexuales por parte de la policía y las agencias que ejecutan las políticas antitrata, Ammar lanzó la línea telefónica gratuita 0810-999-0763 donde Trabajadoras/es Sexuales de todo el país pueden denunciar casos de violencia institucional. A dos meses de su lanzamiento han recibido 73 denuncias provenientes, principalmente, de la provincia de Buenos Aires, San Juan y Capital Federal.

Con la información recibida, el Sindicato de Trabajadoras Sexuales busca contribuir a la generación de políticas públicas encaminadas a garantizar condiciones dignas para el ejercicio de la labor. El primer informe se presentará a principios del 2016.